



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Setiembre de 1988

Expediente Nº 8.283/88

RES. Nº 348/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas al llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Laboratorio I", de la carrera de la Licenciatura en Física que fuera convocado por Resolución Nº 266/88 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 19º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87, se ha procedido a dar publicidad por el término de 10 (diez) días corridos la nómina de los inscriptos a los efectos que pudieran corresponder;

Que a la fecha ha vencido el plazo para efectuar las impugnaciones a los aspirantes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo previsto en el Art. 26º de la norma antes citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

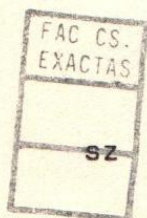
R E S U E L V E :

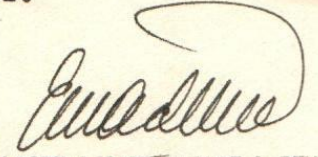
ARTICULO 1º: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura // "LABORATORIO I", para la carrera de la LICENCIATURA EN FISICA convocado por Res. Nº 266/88 de este Decanato, a:

- Ing. CADENA, Carlos Alberto

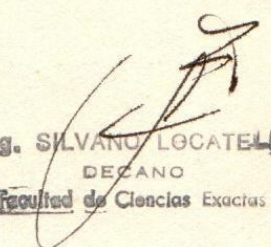
Es 1 (un) aspirante

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese de acuerdo a lo establecido en el Art. 26º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87. Cumplido RESERVESE.




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LGCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas